

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0 0 14

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE FABRICA DE PAPEL HIGIENICO DEL VALLE FAVALLE CIA. LTDA.

Se comunica al público que FABRICA DE PAPEL HIGIENICO DEL VALLE FAVALLE CIA. LTDA., con domicilio principal en la ciudad de Sangolquí, aumentó su capital en USD \$ 300.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 15 de agosto del 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.12.005432 de 18 de octubre de 2012

En virtud de la mencionada escritura pública, la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de UN MILLON CUARENTA MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$ 1.040.000,00) dividido en un millón cuarenta mil (1'040.000) participaciones de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1,00) cada una".

Distrito Metropolitano de Quito, 18 de octubre de 2012



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXP. 151790
Tr. 01.1.12.001054

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.